103 (ciento tres)
104 (ciento cuatro)

FELICITO ESCOBAR

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

DIRECTORIO

Expediente N° 4755/11

Acta N° 35.- de fecha 10 de junio de 2011.-

RESOLUCION N° 13.-

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 67/2011 - SERVICIO TÉCNICO PARA EL SISTEMA CENTRAL DE INFORMACIÓN - PRÓRROGA DEL PRIMER LLAMADO – ADJUDICACIÓN.-

VISTO: el informe GG.CEO.SE. N° 022/11 y el memorando GG.CEO.S.E. N° 030/11 del Comité de Evaluación de Ofertas de fechas 1 y 2 de junio de 2011, referentes a la "CONTRATACIÓN DIRECTA N° 67/2011 - SERVICIO TÉCNICO PARA EL SISTEMA CENTRAL DE INFORMACIÓN - PRÓRROGA DEL PRIMER LLAMADO"; el certificado de disponibilidad presupuestaria CDP N° 110/11 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 16 de marzo de 2011; los memorandos SS.DA. N° 039/11 y S.S.DI.FISCALIZACIÓN N° 38/11 de la Superintendencia de Seguros de fechas 28 de marzo y 20 de mayo de 2011; las notas GSA.UOC/DCMe/SCD Y FF N° 054/11, UOC/DCMe/SCD Y FF N° 34/11, 043/11 y 134/11 y el memorando GSA/UOC/DCMe/SCD.FF. N° 138/11 y la nota U.O.C. N° 075/11 de la Gerencia de Servicios Administrativos de fechas 14 de marzo, 15 de abril, 6, 18, 23 de mayo y 2 de junio de 2011; las Actas de Apertura de Sobres - Ofertas N°s. 019/11 y 25/11 de fechas 5 y 18 de mayo de 2011; y,

CONSIDERANDO: que, por informe GG.CEO.SE. N° 022/11 de fecha 1 de junio de 2011, el Comité de Evaluación de Ofertas señala: "...**VII. RECOMENDACIÓN:** De los antecedentes expuestos se concluye que la oferta presentada por la empresa **TWIC TEAM WORK INFORMÁTICA Y CONSULTORÍA S.R.L.,** cumple con los requerimientos necesarios para ser adjudicada en el presente Llamado por los motivos siguientes: * Ha presentado todas las documentaciones de carácter sustancial. * Ha presentado las documentaciones de carácter formal. * Cumplió con todos los requerimientos de las especificaciones técnicas.

Por tanto, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 11 del Decreto 21909/03, concordante con los artículos 26 y 27 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y sustentada en las consideraciones previas, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar el presente Llamado **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 67/2011- SERVICIO TÉCNICO PARA EL SISTEMA CENTRAL DE INFORMACIÓN – PÓRROGA DEL PRIMER LLAMADO** a la empresa **TWIC TEAM WORK INFORMÁTICA Y CONSULTORÍA S.R.L** conforme al siguiente detalle:

Empresa	Descripción	Costo Unitario / Hora Hombre (IVA incl.) en G.	Cantidad de horas Mínimas Hora Hombre	Cantidad de horas Máxima Hora Hombre	Costo Total Mínimo Horas Hombres (IVA incl.) en G.	Costo Total Máximo Horas Hombres (IVA incl.) en G.
TWIC TEAM WORK INFORMÁTICA Y CONSULTORÍA S.R.L.	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TÉCNICO PARA EL SISTEMA CENTRAL DE INFORMACIÓN	141.000.-	600	709	84.600.000.-	99.969.000.-
				PORCENTAJE (%) DE MANO DE OBRA		100%

Considerando la plurianualidad del presente Llamado, la validez de la contratación quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente al siguiente ejercicio (2012), en virtud al Art. 14 de la Ley N° 2051/03".

VIP
CONTRATA DIRECTA – TWIC TEAM – SISTEMA DE INFORMACION
MAC-4
ARCH.2011

Form 0126
ESTILO Artes Gráficas - Telfax 333 278
Año 2009

104 (ciento cuatro)
105 (ciento cinco)

FELICITO ESCOBAR

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

DIRECTORIO

Expediente Nº 4755/11

Acta N° 35.- de fecha 10 de junio de 2011.-

RESOLUCION N° 13.-

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 67/2011 - SERVICIO TÉCNICO PARA EL SISTEMA CENTRAL DE INFORMACIÓN - PRÓRROGA DEL PRIMER LLAMADO – ADJUDICACIÓN.-

Por tanto, en uso de las atribuciones, conferidas por el artículo 19 inciso r) de la Ley Nº 489/95 "Orgánica del Banco Central del Paraguay",

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
R E S U E L V E:

1°) Adjudicar a la firma **TWIC – TEAM WORK INFORMÁTICA Y CONSULTORÍA S.R.L.** la "CONTRATACIÓN DIRECTA N° 67/2011 - SERVICIO TÉCNICO PARA EL SISTEMA CENTRAL DE INFORMACIÓN - PRÓRROGA DEL PRIMER LLAMADO" y autorizar su contratación por el término de un (1) año, en la modalidad de "Contrato Abierto", de conformidad a los precios establecidos en la oferta presentada, que se detalla seguidamente:

Empresa	Descripción	Costo Unitario / Hora Hombre (IVA Incl.) en G.	Cantidad de horas Mínimas Hora Hombre	Cantidad de horas Máxima Hora Hombre	Costo Total Mínimo Horas Hombres (IVA Incl.) en G.	Costo Total Máximo Horas Hombres (IVA incl.) en G.
TWIC TEAM WORK INFORMÁTICA Y CONSULTORÍA S.R.L.	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TÉCNICO PARA EL SISTEMA CENTRAL DE INFORMACIÓN	141.000.-	600	709	84.600.000.-	99.969.000-
				PORCENTAJE (%) DE MANO DE OBRA		100%

2°) Facultar a la Presidencia y a la Gerencia General de la Institución a suscribir el contrato correspondiente con la firma **TWIC – TEAM WORK INFORMÁTICA Y CONSULTORÍA S.R.L.**, conforme con los términos de esta Resolución, el Llamado a Presentación de Ofertas, la Carta Oferta de la citada firma adjudicataria presentada en fecha 18 de mayo de 2011 y las disposiciones legales vigentes.----------

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago a la firma **TWIC – TEAM WORK INFORMÁTICA Y CONSULTORÍA S.R.L.** hasta la suma consignada en el artículo 1°) de esta Resolución, por la contratación directa adjudicada, de conformidad al respectivo Llamado a Presentación de Ofertas y la Carta Oferta de la citada firma adjudicataria presentada en fecha 18 de mayo de 2011.----------

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución al rubro "SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES", Objeto del Gasto 260 – Programa 3: Supervisión de las Compañías de Seguros y Reaseguros.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO.: JORGE RAÚL CORVALAN MENDOZA.-PRESIDENTE.-
LUIS A. CAMPOS DORIA.-BENIGNO MARÍA LÓPEZ BENÍTEZ.-
ROLANDO ARRÉLLAGA YALUK.- DIRECTORES TITULARES.-

WALTER J. POISSON B.- ENCARGADO DE DESPACHO SECRETARÍA DEL DIRECTORIO.-

WP
CONTRATA DIRECTA – TWIC TEAM – SISTEMA DE INFORMACION
MAQ 4
ARCH.2011

Form 0126 b
ESTILO Artes Gráficas - Teléfax: 311 106

Gerencia del Banco Central del Paraguay.